

Expt.: 01601-2018-12 Negociado de Música y Banda
Acuerdo: J.G.L. 18/05/2018

Único. Aprobar la 12ª modificación presupuestaria por transferencia de créditos de la Delegación de Patrimonio y Recursos Culturales, cuyo objeto es suplementar el crédito de la aplicación presupuestaria EP630 33020 21900, denominada 'Otro inmovilizado material', y EP630 33020 23020, denominada 'Del personal no directivo', para atender los gastos derivados de la reparación de los instrumentos de la Banda municipal y de las indemnizaciones por razón del servicio a abonar a los profesores músicos y auxiliares de oficios de la Banda municipal de València por la realización de conciertos programados en distintas localidades de la Comunidad Valenciana, con QUINCE MIL EUROS (15.000,00 €). La transferencia al alza, se financia con cargo a la previsión de gasto de la aplicación presupuestaria EP630 33400 22699, denominada 'Otros gastos diversos', con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Alta	Modif. Cdto.
EP630 33020 21900 denominada 'Otro inmovilizado material'	6.000,00 €
EP630 33020 23020 denominada 'Del personal directivo'	9.000,00 €
Baja	Modif. Cdto.
EP630 33400 22699 denominada 'Otros gastos diversos'	15.000,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a la cantidad de QUINCE MIL EUROS (15.000,00 €)."